EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 20 de Noviembre de 1899 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.051

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

—

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.)

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

Arriendo de pastos

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la dehesa de Espinosilla, se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas; y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de Tablada, destinados para ganado lanar.

Del precio y condiciones enterará D. Lorenzo Iglesias, administrador en dicha finca.

A los vinicultores

Véase la 4.ª plana.

GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

DE

Domingo Cantuche

Calle Mayor, núm. 66

PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 65 céntimos la onza, todos los demas artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precio fijo, ventas al contado

CONTESTACIÓN AL MENSAJE

de las

Cámaras de Comercio

He aquí la contestación al Mensaje:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado entregar á esta presidencia el Mensaje que con fecha 8 del corriente mes puso en sus manos la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio que V. S. dignamente preside, y lo hizo expresando su deseo de que, dentro de los límites que á un Gobierno parlamentario y responsable trazan los preceptos constitucionales, se procure restablecer la concordia de todas aquellas fuerzas del país y del mayor número posible de elementos de opinión que nunca tanto como ahora importa mantener unidos.

Dada cuenta del deseo de S. M. y del documento en Consejo de ministros, cumplo un deber de mi cargo, como principal responsable de la dirección política del Gobierno, reiterando declaraciones que, relacionadas con el instituto oficial de las Cámaras, he tenido ocasión de hacer á sus representaciones, en mi propósito antiguo y constante de que el país despierte de su atonía y busque su reconstitución con su propio y colectivo esfuerzo. A ese fin presidió el Gobierno unas elecciones en las que habrán de reconocer cuantos no estén cegados por desapoderada pasión que, rompiendo añejas prácticas, se refrenaron con gran esfuerzo los intereses locales, y dejó de llenarse la *Gaceta* de las acostumbradas alteraciones de Diputaciones y Ayuntamientos, sentando un precedente que, si es seguido, significará un indudable y fecundo progreso en nuestras costumbres y fué consecuencia de ello una representación cumplida de los elementos políticos del país que estaban preparados para la lucha electoral, y unas Cámaras en las que difícilmente se ejercerá ningún linaje de dictaduras ministeriales y en las que el eco de la opinión exterior á ellas es más perceptible y eficaz que lo ha sido en otros tiempos.

Reunido el Parlamento, hemos consagrado nuestro esfuerzo á la obra indispensable de la reconstitución de los organismos administrativos, que exije previa determinación de los factores necesarios para la segura solución de todos los demas problemas, y especialmente de los dos más capitales para nuestra reconstitución, que son la enseñanza y las obras públicas.

Aquellos factores son la efectividad del presupuesto de ingresos y la cifra de reducciones en el presupuesto de gastos, que nos han de dar idea completa de los recursos con que podemos contar para organizar la vida del Estado, sin prodigalidad, pero sin mayor sacrificio del que imponga como preciso el balance real de nuestros medios.

En el presupuesto de ingresos todo está por lograr aún. En el de gastos y cargos del Estado hemos conseguido una reducción de ciento setenta y seis millones, y ahora hemos presentado la que habíamos ofrecido como absolutamente efectiva de 40 millones, estableciendo amortizaciones en puestos militares y civiles, cuyos resultados se publicarán mensualmente y ofrecen alivios aún mayores, si se mantienen con inflexibilidad.

Esta primera etapa de nuestra obra podrá ser objeto de censuras, bajo el punto de vista del método; pero no supone abandono por parte del Gobierno de ninguno de sus propósitos, ni de sus compromisos con la opinión, ni en principios ni en conducta, y ha de aprovechar cuantas ocasiones se le ofrezcan para ratificarlos, y se propone, por tanto, á virtud de proyectos de ley y por el uso de autorizaciones del presupuesto, realizar: la separación de los Ayuntamientos de las funciones electorales; la participación de Corporaciones y representaciones gremiales y clases productoras y obreras en las elecciones; la descentralización amplia de funciones; las agrupaciones voluntarias de Diputaciones y Ayuntamientos, facilitadas por la ley para llenar esos fines; la supresión de las Juntas municipales, y el establecimiento de comisiones ejecutivas que se encarguen de la administración municipal fuera de los períodos de sesiones marcados por la ley; las incompatibilidades parlamentarias y la supresión de las condiciones de aptitud para cargos públicos de las categorías de senador y diputado; la reglamentación severa del ingreso y ascenso de los empleados; las reformas sociales; la creación de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; la política inflexible de nivelación, de refuerzo de los ingresos por la contribución sobre la riqueza mobiliaria sobre las producciones no gravadas; la supresión de todo haber pasivo para los que desde ahora ingresen en el servicio del Estado y la revisión de los concedidos, asimilando los de Ultramar á los de la Península; la transformación y la reforma definitiva de la instrucción pública, por medio de una ley que la separe de las fluctuaciones de los partidos y de las opiniones personales de los Ministerios; la protección directa á los canales y pantanos; la ejecución de la red secundaria de ferrocarriles; las reformas de la administración de justicia con escala cerrada; la simplificación de los procedimientos civiles y de sus gastos; el servicio militar obligatorio, sin redención; la reducción de las plantillas en el Ejército y la Marina, y las demás que son detalle y consecuencia de esas líneas generales de reforma.

En todos esos extremos han coincidido los propósitos del Gobierno con los de las Cámaras de Comercio, consignados en la Asamblea de Zaragoza, y para vencer los obstáculos que intereses creados oponen á toda obra de esa índole, aplaudió su movimiento, y antes y después de obtener la confianza de S. M. excitó su acción; pero ni antes hubiera aprobado ni ahora consentiría que la acción para el bien y la influencia para mover la opinión se convirtiesen en elemento de anarquía, y que con ocasión de vencer resistencias ó de estimular lentitudes, se produjeran atropellos del orden legal; y pocos puede haber tan graves, ninguno seguramente más, que la resistencia al pago de los impuestos ó la excitación á quebrantar por motivo alguno las bases esenciales de la unión nacional.

El Gobierno no puede menos de ser en esos extremos inflexible, y defenderlos sin contemplación alguna; no lo hará por ningún estímulo de partido, sino por el imperativo clarísimo de su deber, pues no cabe en esto engañarse; dejar su puesto sería reconocer una beligerancia, y aun una victoria, al motín. Pueden, por tanto la Comisión y las Cámaras seguir en la propaganda amplia que los términos generales del decreto de su creación les otorga, y contarán con todo el apoyo que el Gobierno presta á cuanto significa vida y movimiento de opinión y reconstitución de energías nacionales, siquiera sean en algunas de sus manifestaciones excesivas y hasta injustas en sus apreciaciones y censuras; pero cuidando de respetar las condiciones esenciales del poder público y del orden constitucional, en cuyo sostenimiento está empeñado el honor del Gobierno, y de los que depende en estos momentos la vida de la patria.

De Real orden lo comunico á V. S. para que se sirva dar de ello cuenta á la Comisión. Dios guarde á V. S. muchos años.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Noviembre de 1899.

Sr. Director

El día ha sido espléndido; la tarde fría, pero hermosa. El sol ha favorecido la Corte con su *vasta* protección y las gentes aprovechándola, se han lanzado á la calle y han llenado paseos, teatros y plaza de toros.

Un madrileño neto decía esta tarde.

—Gracias á que los príncipes alemanes se fueron de Madrid podemos salir á tomar el sol. Porque, *será casualidad*; pero mientras ellos estuvieron aquí, el cielo se nos mostró constantemente nublado.

—

Resumen de las anteriores divagaciones, que en todas partes hubo hoy público menos en el salón de conferencias.

Y, por lo tanto, que como los «chismófonos» permanecieron desiertos, omitimos en esta carta los comentarios.

—

La mayor actualidad está en las cogidas sufridas por Segurita y Alhameño, la del primero sin importancia; la del segundo de pronóstico reservado, pues fué llevado á la enfermería sin sentido y los médicos pudieron apreciarle una gran conmoción cerebral y visceral, además de algunos varetazos.

Otra nota de la novillada de hoy ha sido (la más amena por cierto) la *improvisación* de un torero, que saltó del tendido á la plaza y puso cátedra de muleta, conquistádose grandes ovaciones.

En cambio los guardias se llevaron una grita superior cuando cumpliendo su deber, quisieron detener al émulo de *Lagartijo*, otro fracaso para el principio de autoridad y otro triunfo para el espectáculo nacional por excelencia.

—

Y ya que de toros hablamos debemos decir que las *largas* que el Gobierno y el general Despujols están dando al conflicto catalán, á creer informes oficiales, van á dar resultado.

Ignoramos si á ello habrán contribuido los pares de castigo que suponen el cierre efectivo de las tiendas de algunos morosos y el envío del «Carlos V» ignorando si el haber descubierto el engaño determinados elementos radicales habrán hecho que se huyan muchos que de buena fe, y sin propropósitos revolucionarios, resistían al pago creyéndose engañados por el Gobierno en las promesas hechas respecto á la descentralización administrativa; pero es el caso que la tranquilidad continúa, no obstante haberse hecho algunas detenciones, y que en los centros oficiales se manifiestan hoy esperanzas de un próximo y definitivo arreglo.

—

Esta mañana tuvo lugar el entierro del general D. Luis Escario.

Presidieron sus hijos D. Ventura y don Federico, el general Azcárraga, el capitán general de Madrid y el confesor del finado.

Entre la numerosa y brillante comitiva figuraban los generales Polavieja y Weyler.

—

El Sr. Paraíso (á quien hemos visitado esta tarde) nos ha dicho que la circular á las Cámaras—que todos creíamos estaba ya redactada—tardará algunos días en remitirse.

Esto ha hecho pensar o que se va á modificar la actitud enérgica en que parecía iba á inspirarse el documento, teniendo en cuenta los ofrecimientos hechos por el Sr. Silvela, al contestar el mensaje que la Comisión dirigió á la reina, ó que se darán instrucciones secretas, antes de hacer pública la circular anunciada.

—

Del Transvaal no hay nada nuevo que modifique la situación conocida.

Los últimos telegramas son vagos y de origen interesado, que les merma autoridad.

—

El presidente del Consejo ha recibido hoy del cónsul de España en Manila un despacho en el que dicho funcionario avisa el envío de ochocientos prisioneros españoles á la provincia de Albay, añadiendo que ha obtenido permiso del capitán general de Filipinas, para mandar un buque español á dicha provincia con el fin de recogerlos.

El aludido telegrama termina manifestando que la comisión militar española prepara víveres y vestuarios. El buque saldrá el martes próximo si no surge nueva dificultad.

Dichos prisioneros deben ser de los heridos y enfermos comprendidos en el decreto de Aguinaldo para su concentración y libertad.

—

Sigue siendo tema de actualidad la huelga de los empleados en los tranvías de Madrid tampoco hoy ha habido acuerdo, á pesar de las tentativas hechas con mejor deseo que fortuna. La población presentaba hoy aspecto especial. Privada de esa infinidad de tranvías de todas clases que en días de fiesta difunden inmenso gentío por la Bombilla, Ventas, Puente de Vallecas, cerradas las tiendas, animadísimas las calles, parecía que nos encontrábamos en Jueves ó Viernes Santo.

Como siempre ha sido humano y justo ponerse al lado del más débil, la opinión está ahora al lado de los huelguistas, creyendo algunos que no es mucho pedir un pequeño aumento de sueldo y una ligera reducción de horas tratándose de empresas que recaudan bastantes miles de pesetas todos los días.

Y no faltaba quien dijera que el director de la campaña general de tranvías de Madrid, que tiene 10000 duros de sueldo y 5000 para alquiler de casa, no haría de más transigiendo con esos pobres obreros que trabajan mucho, ganan poco y corren el riesgo de pagar multas sin merecerlo.

MENCHETA.

La guerra en el Transvaal

El ministerio de la Guerra ha publicado en la tarde del 18 un despacho oficial diciendo que las últimas noticias de Ladysmith alcanzan al 13 del corriente y las de Kimberley al 11.

Añade que en dichas plazas no ocurría novedad (sic).

Los periódicos de dicha tarde insertan un telegrama fechado ayer en Estcourt, anunciando que un mensajero procedente de Ladysmith, que acababa de llegar á Estcourt, ha sido portador de noticias comunicadas por el general White á las autoridades inglesas.

El general White dice que todo va bien (sic); que las granadas del enemigo no producen ningún efecto en la plaza y que los sitiados hicieron una salida, logrando acercarse á las baterías enemigas sin tener pérdida alguna.

Añade que el estado sanitario de la población es satisfactorio.

Un despacho de Estcourt, fecha 17, con referencia á un viajero indígena llegado á dicha localidad, da algunas noticias que, á título de información, deben reproducirse, y que parecen ampliación de las comunicadas anteriormente. Dice el citado viajero que los boers, al intentar el martes último estrechar el cerco de Ladysmith, fueron rechazados, y que utilizando esta ventaja el general White, realizó una salida, desalojando á los boers de algunas de sus posiciones.

Durante la madrugada de ayer se ha recibido en Londres un telegrama oficial de Estcourt confirmando que los boers procedentes del Noroeste intentaron un golpe de mano sobre dicha población, viéndose obligados á retirarse á toda prisa, pues los ingleses habían recibido refuerzos, habiendo tomado el mando de la plaza el general Hildyard.

Ojeo por la prensa

Profesiones anteriores de autores franceses

Mauricio Donnay, ingeniero; Ludovico Haleveg, secretario redactor del cuerpo legislativo; Carré, abogado; Bisson, empleado en el ministerio de Instrucción pública; Borner, bibliotecario; Dubont, banquero; De-Courcelle, inspector de cementerios; Denery, cómico; Déroulede, oficial de cazadores; Sardou, estudiante de medicina; Pailleron, pasante de notario; Brieux, portero; Ballande, alguacil.

***

La prensa que se ocupa y preocupa de la Exposición de 1900, da noticia en sus últimos números del colosal anteojo que construye Mr. Gautier, en sus talleres del boulevard Arago, para el futuro Certamen universal.

Constituyen el cuerpo de este colosal instrumento veinticuatro trozos de palastro de acero de un metro cincuenta centímetros de diámetro, reunidos por tornillos; así es que su longitud es de sesenta metros y su peso de 21.000 kilogramos, descansando sobre ocho zócalos de hierro fundido sustentados por igual número de columnas de piedra. Los dos objetivos del anteojo, destinados uno á los trabajos fotográficos y el otro á las observaciones visuales, se montan sobre el mismo aparato giratorio, elevándose su peso á 600 kilogramos.

El siderosato ya casi montado por completo, ha excitado particularmente el interés de los visitantes. Este aparato monstruo, destinado á recibir la imagen y á proyectarla sobre la lente del anteojo, comprende un pie de hierro fundido, cuya parte Norte sustenta el eje horario, y la parte Sur el espejo y su montura. Mide ocho metros de longitud, é igual altura, con un peso total de 44 kilogramos.

El espejo, de dos metros de diámetro y veintisiete centímetros de grueso pesa por sí sólo 3.000 kilogramos, y la masa imponente, á la cual nos referimos que pesa 15.000 kilogramos, gira con suma facilidad, en virtud de su equilibrio, por la acción de un peso de cinco kilogramos.

Este anteojo, después de exigir cuatro años de constantes trabajos y de haber originado serias emociones, será ciertamente uno de los atractivos más notables de la Exposición de 1900, que ha de verificarse en París.

***

Un estadístico aleman ha calculado el número de kilómetros que los que bailan pueden recorrer.

Según él, una tanda de valses hace andar á una pareja 1 206 kilómetros próximamente.

Este es el recorrido más largo, exceptuando, naturalmente, la *quadrille* con que se va dos veces de la Puerta del Sol á la Cibeles.

Los bailes de ritmo cortado, la mazurca, por ejemplo, representa 900 metros, la polca, 870 y el *pas de quatre* apenas 800.

Nuestro estadístico ha hecho más. Ha averiguado que en un baile que dure siete horas, recorre un bailarín que no pierda baile, la friolera de 19 kilómetros. Vez y media la distancia que hay de Madrid á Pozuelo de Alarcón.

¡Jóvenes que váis bailando, al infierno váis saltando! que dijo el otro.

***

Tal es el propósito que abriga desde hace tiempo un rico ingeniero de California que, según dicen los periódicos americanos, está en vísperas de poner en práctica su proyecto. El ingeniero en cuestión, llamado Mulkey, está construyendo con tal objeto una locomotora de nuevo modelo, destinada á marchar por la nieve, aunque ésta sea muy desigual, y para ello lleva ruedas dentadas: el inventor dice que la parte anterior, provista de un espolón como los de los barcos de guerra, será capáz de destruir todos los obstáculos.

La locomotora mide 7 metros de largo por 3 de ancho: no se alimentará con carbón, sino con gas; tiene tres cilindros, y podrá remolcar media docena de vagones Pullma nn y 4.000 kilogramos de mercancías. El tren del Sr. Mulkey, dice un periódico americano, podrá subir sin trabajo las pendientes más violentas. El motor quedará terminado muy pronto; y si las pruebas, que se verificárán en el Canadá, entre Victoria y Dawson City, dan los resultados que espera el ingeniero de California, pronto se fijará la fecha de la partida de los viajeros al Polo Norte en coche-salón.

***

Un establecimiento situado en las llanuras de Kümber (Alemania), que hacía el comercio de miel artificial con una mezcla de 25 por 100 de miel y de 75 por 100 de jarabe de azúcar, ha sido cerrado de orden de la autoridad.

Un comerciante de Hamburgo puso á la venta la miel adulterada, y en dos años expendió 620.000 libras de ese artículo.

La casa ha sido multada en 8.000 marcos.

Los comerciantes de Hamburgo deben ser en estas cosas maestros, pues se ha descubierto que uno de ellos vendía café preparado y tostado con alubias carbonizadas, coloreadas con óxido de hierro y con una amalgama de aceite de petróleo.

Modo de plantar un huerto

A esta operación puede procederse por medio de árboles jóvenes criados en planteles, pero para obtener todas las ventajas deseables es de rigor: 1.° No escoger los árboles en plantel de tierra más fértil que aquella á que se les destina.

2.° Que al desplantarlos se haga con las mayores precauciones, para no inutilizar las raíces.

3.° Que lleven una disposición adecuada á la forma que más tarde han de tener. No pudiendo llenar estas condiciones, vale más recurrir á la plantación de arbolitos para injertarlos después, ya sea en el mismo año, ya más tarde, según se vea que se desarrollan con más é menos vigor.

Escójanse ó no árboles injertados, deben tomarse en cuenta, además, las siguientes indicaciones: 1.ª Para la plantación se escoge el otoño si el suelo es ligero y expuesto á las sequías de primavera, ó la primavera si es el suelo compacto y húmedo. 2.ª Echar en el sitio destinado al plantio abonos como el estiércol, mantillo, etc., y mezclarlo con una vuelta de arado con la superficie del suelo. 3.ª Plantar los árboles de manera que el cuello de las raíces se halle á unos 10 centímetros dentro de la tierra y hacer que el injerto esté por lo menos seis centímetros encima de la superficie. Para obtener en el huerto una cantidad igual, constante de frutas cada uno de los doce meses del año, importa sobremanera el saber elegir las variedades. En un huerto en que quepan 120 árboles frutales, se escogen 10 que maduren en un mes, 10 en otro, y así para los demás meses. Siempre es conveniente diversificar lo más que se puedan las especies y variedades de frutas que en cada una de estas épocas deben madurar.

Asociación de Agricultores de España

La Memoria que este año ha redactado el secretario de la Asociación de Agricultores de España, Sr. Robles, es un documento magistralmente hecho, en que con gran claridad y concisión se hace la historia de los esfuerzos realizados por dicha Sociedad para impulsar en la Península el progreso agrícola.

El presidente de la Asociación de Agricultores, Sr. Cárdenas, sigue cada día con mayor entusiasmo consagrando atención muy preferente á los problemas agrícolas y las enseñanzas prácticas, y los estudios teóricos se cultivan do año en año con más provecho en la Asociación de Agricultores.

Tiene razón el Sr. Robles; el centro donde los talentos del Sr. Cárdenas y la actividad y competencia suya hacen labor tan útil es de los que ocupan á la prensa mucho menos de lo que sus actos merecen.

Local y provincial

El día 27 se celebrará en Madrid el ejercicio oral de las oposiciones de aptitud para desempeñar el cargo de secretarios de Diputación.

Antes de este día se harán públicas las calificaciones del primer ejercicio segun dice un colega.

De Real orden se ha dispuesto que las divisiones de ferrocarriles se encarguen, tanto de la inspección técnica como de la administrativa que al gobierno competa ejercer sobre los tranvías y ferrocarriles económicos, y que los ingenieros jefes de las provincias procedan á hacer entrega del servicio que corresponda á los ingenieros jefes de las divisiones.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Anastasio Morlesín, secretario patticular que fué del eminente político D. Antonio Cánovas del Castillo.

El entierro ha sido una manifestación sentida de pésame. Presidió el canónigo y Catedrático de este Instituto de 2.ª enseñanza, Sr. D. Francisco Soto Mancera, pariente del finado.

Séale leve la tierra.

Se hallan vacantes tres plazas de obreros aventajados de la maestranza de Ingenieros en Guadalajara, cuyas plazas corresponden á los oficios de forjador y ajustador de máquinas.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa á un individuo por blasfemo.

El correo de Galicia llegó ayer á Palencia con 9 horas de retraso efecto de haberse inutilizado la máquina más allá de Monforte.

Procedente de Valladolid llegó anteanoche á nuestra ciudad un matrimonio en tan malas condiciones, que el marido fué ingresado en el Hospital para recibir la asistencia facultativa. La mujer fué también socorrida por el agente urbano Sr Sañudo.

Mañana se verá la causa procedente del juzgado de Astudillo, contra Gaspar Benito Martínez, por el delito de hurto de mieses.

Defiende al procesado el abogado D. Pedro Rodríguez. Actúa como procurador D. Marcos Domingo.

Durante el mes anterior han ocurrido en esta ciudad 33 defunciones clasificadas del modo siguiente: de enfermedad común, 12 varones y 13 hembras; por idem contagiosas, 9 y 7, por accidentes un varón y de ancianidad otro idem.

En el mismo tiempo han nacido 21 varones; siendo 15 de matrimonio legítimos, 5 ilegítimos y un aborto; y 25 hembras el resto, de las cuales 19, son de legítimo matrimonio y las restantes de ilegítimo consorcio.

Ayer se vieron muy concurridos los bailes que las diversas sociedades palentinas, celebran los domingos.

La cátedra de Higiene Pública y Privada que se cursa actualmente en el Doctorado de la Facultad de Medicina va á ser suprimida, por acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, creándose en su lugar una nueva con el dictado de Epidemiología y Legislación Sanitaria patria y extranjera.

Hoy ha terminado el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

La Diputación de Castellón ha acordado en la sesión que celebró el sábado anterior, pedir al Gobierno el concierto económico en igual forma que lo obtenga Barcelona.

El Gobierno militar de esta plaza ha circulado á las autoridades á sus órdenes y alcaldes de la provincia la R. O. de 14 del corriente, por la cual se dispone que se admitan en las comisiones liquidadoras de todos los cuerpos de los repatriados de Cuba y Filipinas, las instancias de los individuos de las clases de tropa que, por falta de tiempo, enfermedad, ausencia ú otras causas, no pudieron presentar las mismas solicitando acogerse á los beneficios del artículo 2.° del R. D. de 16 de Marzo próximo pasado, es decir, liquidados definitivamente sus alcances en la forma que en él se establecen, percibiendo 5 pesetas por mes de campaña.

Los legítimos herederos de los fallecidos en la península después de la repatriación, pueden hacer igual pretensión.

Ha sido multado un sujeto que interrumpió en los Cuatro Cantones la marcha del regimiento de Talavera, atravesando la calle con un carro.

Cartas puestas hoy en lista por no encontrarse á los destinatarios:

D. Carmelo Casana, Jefatura de Obras públicas, Palencia; D.ª María Macho, calle Mayor pral, núm. 16; D.ª Constantina Martínez, Pastores, 20, Palencia.

El día 12 del próximo mes se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de la Coruña, para adquirir cebada y paja de buenas clases.

Desde el día 1.° de Enero próximo se halla vacante en Revenga la plaza de guarda de campo, dotada con 364 pesetas anuales, mas otras 100 por el arreglo de los caminos vecinales.

Las solicitudes diríjanse á aquel Ayuntamiento.

Por Real orden circular que publica hoy el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* se concede durante un nuevo plazo de cuatro meses el abono de media paga del último empleo, al respecto de la Península, á los jefes y oficiales movilizados de las citadas fuerzas que, residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas, que venían disfrutando.

Se concede, asimismo, pasaje por cuenta del Estado, extensivo á sus esposas é hijos, para la Habana, San Juan de Puerto Rico, Buenos Aires y Montevideo, y á los indígenas de Filipinas para Manila, á los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior, abonándoles además dentro del citado plazo y de una sola vez, en concepto de auxilio de marcha, las medias pagas á que se refiere la regla precedente que les falte percibir el día en que se les facilite el pasaporte, en cuya fecha cesarán, por lo tanto en el goce de todo haber.

A todos los jefes y oficiales de dichas fuerzas que estén aún en el goce de pagas ó medias pagas concedidas por virtud de anteriores disposiciones, se les facilitará, si lo solicitan dentro del plazo de cuatro meses, á partir del día de hoy, el expresado pasaje y para los mismos puntos, con el auxilio de dos pagas de marcha al respecto de la Península.

Tanto el percibo mensual de las cuatro medias pagas como la concesión de pasaje y auxilios de marcha en los términos que quedan expuestos se solicitará mediante instancia que promoverán los interesados á los capitanes generales de las regiones por conducto de los cuerpos á que estuvieron ó estén agregados, efectuándose los pagos con arreglo á lo prevenido en real orden de 28 de Marzo último.

El abono, así de las medias pagas y auxilios de marcha como el de los pasajes, tendrá lugar con cargo á los alcances de los interesados, y para los casos en que éstos no fueren suficientes, se dispondrá en su día lo que proceda con presencia de las respectivas liquidaciones definitivas.

En la Caja de Ahorros han ingresado ayer 622 pesetas, de las cuales 597 fueron por 121 operaciones á continuar, las 25 restantes por una cuenta de nueva imposición.

No hubo salida bajo ningún concepto.

El Consejo de Instrucción pública ha dejado sobre el tapete, para resolver en la primera sesión que celebre, la organización de las Escuelas de Artes é Industrias.

Muy en breve se constituirá en Madrid la Asociación general de harineros, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión celebrada por la Asamblea el día 4 de Octubre último.

La Asociación tendrá por objeto la defensa y protección de los intereses colectivos de los asociados, la conservación de los mercados nacionales para las harinas españolas, la apertura de los del exterior, el desenvolmiento del tráfico por medio de un equitativo sistema de transportes, y, en una palabra, el estudio y

defensa de cuantas cuestiones afecten á la molinería española.

Deseamos muchas prosperidades á la naciente sociedad.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para más detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANNI en 4.ª página.

Mercado para España

Los comerciantes de Trinidad, capital del departamento de Flores (República del Uruguay), en reunión celebrada á comienzos de Octubre ultimo, acordaron:

Primero: Adherirse á la propaganda en favor de los intereses comerciales españoles.

Segundo: Comprometerse formalmente al hacer sus compras á consultar en primer término el mercado español, prefiriendo sus productos en igualdad de circunstancias, á los de cualquier otro mercado.

Tercero: Poner en conocimiento de los comerciantes mayoristas é introductores de artículos españoles, cualquier defecto que notasen en éstos, tanto respecto de su calidad como de su acondicionamiento ó envase en relación con sus similares de otras procedencias.

ASUNTOS VINÍCOLAS

El Sindicato Agrícola de Requena ha remitido á todos los diputados á Cortes un manifiesto concretando las aspiraciones de las clases produetoras.

La rica región que representa dicha Sociedad se encuentra hoy en una total crísis, sin salida para sus vinos y sin esperanza de nuevos mercados. No es extraño, pues, que sean algún tanto radicales en sus exposiciones, pidiendo á las Cortes la prohibición absoluta del alcohol industrial y ligeros derechos á la fabricación de alcoholes vínicos.

Esto piden, y para conseguir esto trabajan, y mucho nos complace haber visto la lista de adhesiones que acompaña al manifiesto, donde están representadas todas las provincias vinícolas, ofreciendo su concurso las principales Asociaciones y entidades agrícolas.

De interés para todos

El *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Los cupones de la deuda exterior

La *Gaceta* publica un aviso de la dirección general de la Deuda por el que se anuncia que venciendo en 1.º de Enero próximo el último cupón de los tílulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, en igual día y mes de 1891, y dispuesto por Real orden de 18 de Agosto último que se emitan hojas de cupones con destino á los expresados títulos, autorizandose á dicha Dirección general para hacer entrega de las mismas á su debido tiempo, se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se dé principio á la indicada operación, á las horas y con sujeción a las reglas que expresa.

También podrán presentarse títulos para aplicación de las hojas de cupones respectivos en las delegaciones y administraciones especiales de Hacienda, en las de provincias y en las de París, Londres, Berlín, Amsterdan, Bruselas y Lisboa.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas y se curan luego, con uno ó dos frascos de *Pancreatina absoluta*. Representante: Doctor Fuentes Aspurz.

En el séptimo regimiento de Artillería se halla vacante una plaza de herrador, dotada con 1200 pesetas anuales. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al coronel del dicho regimiento, de guarnición en Bilbao.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Norberta de la Loma Rojo, casada, 63 años de edad, domiciliada en la calle Mayor pral., núm. 164.—María de las Nieves, 1 año de edad, domiciliada en la calle Estrada, núm. 93.

Nacimientos.—Román García Rivas, hijo de Emeterio y Fortuosa, domiciliado en la calle de las Gatos, núm. 16 —Máximo Dueñas Chato, hijo de Víctor y Mónica, domiciliado en la calle Mayor pral., núm. 20.—Severino Sánchez Gómez, hijo de Higinio y Alejandra, domiciliado en el Molino de Pajares.

Se suplica á la persona que haya encontrado ayer una sortija de oro con brillantes, la entregue en la Redacción de este periódico donde se la agradecerá y gratificará.

Sección religiosa

Martes.—San Esteban y San Honorio mártires.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'50 m.)

Optimismos

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en la madrugada reinaba gran tranquilidad en Barcelona y que seguían los optimismos de un arreglo en el asunto del pago de los tributos.

Once detenidos

Han ingresado en la cárcel detenidos por negarse al pago de la contribución once significados industriales de Barcelona.

Orden de Despujols

El capitán general de Barcelona ha telegrafiado al Gobierno, diciendo que ha dado las órdenes oportnnas para que sean cerrados y sellados más de cien establecimientos cuyos dueños persisten en su negativa de no pagar la contribución.

—

MADRID 20 (10 m.)

La huelga

Nótase en esta Corte una carencia absoluta de noticias, comentánse únicamente la huelga de los cobradores y conductores de tranvías, dudándose que entre estos y las empresas se llegue á una avenencia.

Siguiendo la pista

Hay buenas impresiones acerca del descubrimiento de los autores del robo de la calle de Carretas, pues se espera que hoy se celebrará un careo importante entre los detenidos, que dará por resultado el exacto conocimiento de quiénes fueron los ladrones.

—

MADRID 20 (11'40 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números			Pesetas
184			140000
24			50000
24092			20000
Con 3000 pesetas			
4765	11617	16708	22979
6461	18790	6265	22263
10321	22359	11946	20311
21086	24952	3815.	

—

MADRID 20 (1'30 t.)

Ya pagan

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, acaba de recibir un telegrama de Barcelona en el que el capitán general Sr. Despujols y gobernador civil anuncian que los industriales forman cola para pagar la contribución.

Créese que han cedido de su actitud de resistencia seguros de que el Gobierno cumplirá los ofrecimientos hechos sobre el concierto económico.

Reunión en proyecto

Las juntas provinciales de las familias de prisioneros de Filipinas proyectan celebrar muy en breve en esta corte una reunión magna para recabar de los poderes públicos, se busque fórmula para que regresen á sus hogares los que defendiendo la patria cayeron en poder de los indígenas.

MADRID 20 (1'40 t.)

Gamazo en Palacio

En la mañana de hoy el exministro D. Germán Gamazo ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Esta le felicitó por hallarse ya casi completamente restablecido del accidente que sufrió en Boecillo.

Opinión de Silvela

El jefe del Gobierno cree que no serán puestos en libertad los 800 prisioneros de Filipinas, á que se refiere un telegrama recibido ayer, sino solamente los enfermos.

ANUNCIO

COTO DE VILLARRAMIRO

Se arrienda dicho coto redondo, compuesto de 595 obradas de tierra labrantia, 1353 de pasto tieso, 73 de pasto de un prado secano, dos casas unidas, corrales, cuadras, tenadas y una pequeña cerca; propiedad del Excmo. señor marqués de Aguilafuente, sitas en término municipal de Pedraza de Campos.

Este arriendo tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre, á las once de la mañana, en casa del Administrapor D. Antonio Esteban Cabrera, que vive calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana & cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos. *Mayor pral.* 98 y 100

Folletín de «El Diario Palentino» 347

LA FAMILIA ERRANTE

sola vez ni el pueblo se ocupó de ella. De este abandono, se infiere que su estancia en Castilla no podía infundirme el menor recelo; y puedo aseguraros que si esto no fuese cierto, antes de decretar su muerte la hubiera enviado á Francia, por más culpable que fuese, con el deseo de evitar la guerra que naturalmente debía declararme el rey su pariente. Pero quiero convenir en que atropellando por todo, quise cometer este crimen. ¿Por qué había de esperar siete años antes de consumarlo? Mis enemigos dirán tal vez que durante este tiempo, las ofensas de la reina no me obligaron á cometerlo; ¿pero cuáles son las que recibí de ella después? ¿Cómo había de agraviarme siendo ignorada su existencia en Castilla? Con la guerra no podía amenazarme; los nobles para fomentarla en el reino, no buscaron otro objeto que su ambición, de modo que ni como reina, ni como esposa podía causarme el más ligero temor. Para mí ya no existía, y Castilla la había olvidado hacía mucho tiempo. ¿Por qué, pues había de atentar contra su vida? ¿Sería solo por satisfacer mi sed de sangre? No, no, para apagarla jamás he escogido víctimas inocentes. La historia sabrá juzgarme, y aun cuando ultraje mi nombre al recordar esta época horrorosa de mi reinado, no sostendrá que entre las ejecuciones que he decretado, hay uua en que haya figurado un vasallo inocente. Todos fueron traidores, todos hicieron armas contra mí, todos ofendieron la magestad de mi corona, y por eso caminaren al patíbulo á expiar un delito que las leyes de todos los siglos castigarán con la muerte. Doña Blanca, pues sucumbió como María de Padilla. víctima de sus infortunios y de la epidemia que asolaba á Castilla.

Después de la muerte de María de Padilla, mandé que en todas las villas y ciudades del reino se celebrasen grandes exequías á que tenía derecho la verdadera reina de Castilla. Mis vasallos al tributar este último recuerdo á la única mujer que ha sido dueña de mi porvenir, dijeron que por sus virtudes debiera ocupar conmigo el trono de Castilla. Entre tanto la guerra con el rey de Granada comenzó á encenderse con más encono y Mahomad, proscripto y abandonado de sus aliados, vino á pedirme la ayuda que le había prestado ya otra vez. Este monarca desgraciado era sin duda el más noble y justo que gobernaba en Europa, y por lo mismo que sus grandes preudas le hacian merecedor de la corona, los traidores y los vasallos rebeldes formaban empeño en arrancársela, para darla á Mahomad Abed-Alhamar, llamado el rey de Bermejo, que había dado á conocerse en Granada con el asesinato de Ismael, último rey y hermano legítimo de Mahomad V. mi aliado. Aquel moro que en osadía solo podía igualar á mis hermanos bastardos, me había hecho una guerra lenta, ayudando al rey de Aragón, y obligándome por las grandes fuerzas que entonces había reunido, á firmar una paz en mengua de la dignidad real de Castilla, y á entregar el castillo de Ariza por habérmela otorgado. Este tratado que se me impuso como vencido, por haber tenido la debilidad de comisionar al legado del papa para que lo arreglase, fué preciso observarlo por no faltar á mi promesa, y por no atormentar más tiempo á los pueblos con los horrores de aquella guerra. Entonces aborrecí al rey Bermejo por la parte que en él había tenido, y juré tomar una pronta venganza. Al ayudar, pues, á su contrario Mahomad me proponía satisfacerla. Al principio me vengué en sus estados causándole tantos males, que se vió en grave riesgo de perder la corona; mas reponiéndose con algunos socorros, y aprovechándose de la falta de inteligencia, ó acaso cobardía de D. Diego García de Padilla, maestre de Calatrava, ganó la batalla de Guadix en que fué prisionero el maestre con cuatro caballeros, y muertos los mejores soldados de mi ejército.

Dospués de esta victoria y con el deseo de disipar mi enojo, soltó al maestre y los caballeros que con él fueron prisioneros para que viniesen á aplacar mi cólera. Mi respuesta fué reunir gentes de guerra, pasar á Granada, talar y destruir sus campos, apoderarme de algunas villas y volver á Sevilla con un rico botin para hacer nuevos aprestos.

Viendo estas pérdidas y sabiendo que los moros de más nombradía que hasta entonces le habían seguido, acababan de unirse á Mahomad, y que muy presto debía hallarse abandonado de todos, creyó que su profeta pensaba hacerle expiar el asesinato del rey Ismael, y la usurpación que había hecho de la corona á su hermano. En tal estado, juzgándose perdido, adoptó una resolución desesperada, inspirada sin duda por el genio maléfico que seguía sus pasos. Considerando que un públieo homenage á mi corona y un precioso regalo de joyas podía salvarle de mi furor, dispuso un via-

Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando ademas las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho an cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona.** Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

A. Savati Costanzi
Calle Diputación, 435.—Barcelona

En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20: estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, eg. q. leg. s; quina m. e fum. g. 75.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoros, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	2'48 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'04 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	8'28 m.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'30 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	2'20 t.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	7'50 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

VIDES AMERICANAS

La Vitícola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

DON FRANCISCO CASELLAS

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida á los precios siguientes

Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon × Rupestris Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.

Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.

Rip. × Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre × Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.

Ingertos, á 180 pesetas mil.

Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

GEOGRAFIA

Astronómica, Física y Política de la

PROVINCIA DE PALENCIA

por

D. Manuel Maestro Garcia

Licenciado en Filosofía y Letras, y Auxiliar del Instituto de 2.ª enseñanza

Obra premiada en la Exposición de Barcelona.

Precio: 0,50 *pesetas*

De venta en la Imprenta y litografía de Alonso é Hijos.

À LOS VINICULTORES

y Almacenistas de Vinos y Aguardientes

EL ESPAÑOL

Es el mejor clarificante que podeis emplear en vuestros caldos cuando se encuentren turbios. Es más rápido y de más fácil empleo que las Pulverinas colas y osteocolas y posee además la ventaja sobre éstos, que se precipita y no se disuelve, y, por tanto, no es nocivo á la salud.

Representante y Depositario, ANGEL TORRES.

De venta: **Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo. Palencia**

Relojería Moderna

59, *Mayor, principal*, 59.—*Palencia*

MARCIANO ALONSO

las mejores marcas de relojes

Roskopf, Longines, Moéris Paten.

WALTHAM

Surtido completo en toda clase de relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Relojes de bolsillo, desde 10 pesetas.

Todas las composturas se garantizan.

Sres. Agricultores de Campos.

Impulsado por la mayoría de las personas inteligentes de esta provincia para instalar en ella la fabricación de abonos minerales, al efecto quedan abiertas desde el primero de Noviembre las ventas de dichos abonos á los precios siguientes:

Abono del núm. 0, á	pesetas	4'50	saco de quintal	
Id. del núm. 3, á	íd.	5'50	íd.	íd.
Id. del núm. 2, á	íd.	7'00	íd.	íd.

Sirve para toda clase de cultivos. Probad y os convencereis.

—

También tiene instalada una gran fábrica de aguardientes rectificados, por lo que encontrarán grandes existencias de cuantas clases deseen, cuyos precios acompañan:

Aguardiente de orujo de 18.º á 7'00	pesetas cántaro		
Id. de Id. de 19.º á 7'60	Id.	Id.	
Id. de Id. de 20.º á 8'25	Id.	Id.	
Anisados de 18.º á 7'50	pesetas cántaro.		
Id. de 19.º á 8'50	Id.	Id.	
Id. de 20.º á 9'25	íd.	Id.	
Anís doble de 20.º á 15	pesetas cántaro.		
Espíritus á 16	pesetas cántaro.		

Tomando grandes cantidades se hacen precios ventajosos.

También encontrarán completo almacén de vinos de Rioja y Navarra.

FAUSTINO ANTOLIN.--Paredes de Nava.

Sr.ª Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

DEPOSITO GENERAL

Dr. MORALES

Especialista en enfermedades crónicas y de la piel.

Acera de San Francisco, 16.—Valladolid.

Se reciben y contestan consultas por correo.

Leche de oveja

Se vende la del ganado propiedad de Valeriano Portela, en la calle de la Parra, n.º 2 y en la Mayor pral., junto al comercio de la viuda de Albarrán, á 30 céntimos litro.

Casa en venta

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la corredera de San Pabló. Encierra un area superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

Ama de cría

Casada, primeriza, para criar en su casa, dirigirse Mayor Antigua, núm. 85.

Ama de cría

Primeriza, con leche fresca, soltera de veintidos años de edad, para casa de los padres, informarán, calle Estrada, aúm. 7.

Ama de cría

Casada, primeriza: para criar en su casa. ó en la de los padres; dirigirse á Juan Pérez, Pastores, núm. 23, Palencia.